

REQUISITOS MODALIDAD GENERAL Y **OTRAS MODALIDADES**

Después de transcurridas 24 horas de realizar el pago, podrá realizar su preinscripción y seguimiento a través de la página web <http://admision.unapiquitos.edu.pe>

- ♣ Para el registro de inscripción deberá contar con una fotografía digital con todas las especificaciones indicadas por la SUNEDU; la Dirección de Admisión brindará un listado de centros de estudios fotográficos coordinados para realizar dichas imágenes.
- ♣ Para el registro de su inscripción, el postulante deberá digitalizar (escanear) y subir al SISTEMA DE ADMISIÓN los siguientes documentos en formato PDF:

MODALIDAD GENERAL

- a) Certificado de estudios originales del 1° al 5° de Educación Secundaria (EBR) o del 1° al 4° de Educación Secundaria Alternativa (EBA). Actualizado y sellado por la institución educativa donde estudió y/o visado por la DREL o UGEL de su provincia o de acuerdo a las últimas normas emitidas por MINEDU.
- b) DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.

NOTA:

El postulante que haya realizado estudios secundarios en el extranjero deberá presentar su certificado de estudios (originales, apostillado) convalidado por el Ministerio de Educación del Perú (traducido al español y las notas convertidas al sistema vigesimal).

MODALIDAD EXONERADOS/PREFERENCIALES/CONVENIOS

MODALIDAD CEPRE-UNAP

- a) Certificado de estudios originales del 1° al 5° de Educación Secundaria (EBR) o del 1° al 4° de Educación Secundaria Alternativa (EBA). Actualizado y sellado por la institución educativa donde estudió y/o visado por la DREL o UGEL de su provincia o de acuerdo a las últimas normas emitidas por MINEDU.
- b) DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- c) **Constancia original de haber ocupado una vacante en el Ciclo Ordinario, expedida por el Centro Preuniversitario de la UNAP.**

NOTA: El postulante que ha alcanzado una vacante a una escuela profesional por la modalidad CEPREUNAP, puede postular a otra escuela profesional, inscribiéndose en la Modalidad General, **previa renuncia** a la vacante obtenida bajo la modalidad CEPREUNAP. Está vacante se incrementa a las vacantes de la Modalidad General.

MODALIDAD PRIMEROS PUESTOS (1RO Y 2DO) A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y DE FRONTERA

El postulante por esta modalidad es el que ha concluido sus estudios secundarios, en los dos años anteriores al Examen de Admisión.

- a) Certificado de estudios originales del 1° al 5° de Educación Secundaria (EBR) o del 1° al 4° de Educación Secundaria Alternativa (EBA). Actualizado y sellado por la institución educativa donde estudió y/o visado por la DREL o UGEL de su provincia o de acuerdo a las últimas normas emitidas por MINEDU.
- b) DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- c) **Acta y cuadro de orden mérito del primer o segundo puesto dentro de los alumnos que han obtenido los más altos promedios generales al concluir la educación secundaria considerando los cinco grados de estudios concluidos (Resolución Ministerial 1225-85-ED) expedido por el director de la institución educativa de procedencia.**

DEPORTISTA CALIFICADO YO PRODAC

El postulante por esta modalidad es el que ha concluido sus estudios secundarios, en los dos años anteriores al Examen de Admisión.

- a) Certificado de estudios originales del 1° al 5° de Educación Secundaria (EBR) o del 1° al 4° de Educación Secundaria Alternativa (EBA). Actualizado y sellado por la institución educativa donde estudió y/o visado por la DREL o UGEL de su provincia o de acuerdo a las últimas normas emitidas por MINEDU.
- b) DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- c) **Tener acreditación vigente otorgada por el Instituto Peruano del Deporte (IPD), que será consultada y validada en su página web.**
- d) **Constancia expedida por el Instituto Peruano del Deporte que acredite no haber sido sancionado por falta grave o actividades antideportivas.**
- e) **Compromiso notarial de representar a la UNAP en todas las competencias deportivas de su especialidad en las que la UNAP intervenga durante el tiempo que dure su permanencia en la misma.**

MODALIDAD GRADUADOS O TITULADOS

- a) DNI o Carné de Extranjería.
- b) **Los postulantes que provienen de otras universidades del país presentarán Certificado original de estudios universitarios sin enmendaduras, expedidos y autenticados por la universidad de origen y/o procedencia.**
- c) **Los postulantes que provienen de universidades del extranjero presentarán copia del grado académico o el título en formato A4. Debe estar legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, el cual exige la firma del cónsul del Perú en el país de procedencia o tener la apostilla de La Haya y la constancia de inscripción del grado académico.**
- d) **Los que provienen de las Escuelas de Oficiales de las FFAA y PNP, deben presentar el título o grado fedateado por el oficial fedatario de su entidad castrense y copia de su documento de identidad.**

TRASLADO EXTERNO NACIONAL O INTERNACIONAL

- a) Fotocopia de DNI o Carné de Extranjería.
- b) **Certificado original de estudios universitarios sin enmendaduras que demuestren que ha aprobado cuatro (4) períodos lectivos semestrales o dos anuales, setenta y dos (72) créditos, expedidos y autenticados por la universidad de origen; indicando PPS y PPA, igual o mayor a trece (13).**
- c) **En el caso de postulantes de universidades del extranjero, los certificados deberán estar reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú de acuerdo con la ley; indicando PPS, PPA y PPG.**
- d) **Constancia de su última matrícula, que debe ser posterior al último semestre de la postulación. No tener ninguna sanción académica y disciplinaria en el programa de estudio de origen, expedida por las autoridades académicas respectivas y visadas por el decano o coordinador de la facultad de procedencia.**

MODALIDAD TRASLADO INTERNO

- a) DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- b) **Constancia otorgada por la Dirección General de Registro de Asuntos Académicos (DIGRAA), de haber estado matriculado en el semestre anterior visado por la facultad de origen, que demuestre que ha aprobado dos (2) periodos lectivos semestrales o 40 créditos en la escuela profesional de origen; indicando PPS y PPA, mayor o igual a trece (13).**
- c) **Constancia de no tener sanción disciplinaria ni académica, no tener deuda económica pendiente por ningún concepto con la UNAP, expedida por la (DIGRAA).**

MODALIDAD COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO (COAR)

El postulante por esta modalidad es el que ha concluido sus estudios secundarios, en los dos años anteriores al Examen de Admisión.

- a) Certificado de estudios originales del 1° al 5° de Educación Secundaria (EBR) o del 1° al 4° de Educación Secundaria Alternativa (EBA). Actualizado y sellado por la institución educativa donde estudió y/o visado por la DREL o UGEL de su provincia o de acuerdo a las últimas normas emitidas por MINEDU.
- b) DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- c) **Constancia original expedida por el director de la institución educativa de ser egresado del COAR- LORETO.**

MODALIDAD PUEBLOS INDÍGENAS

El postulante por esta modalidad es el que ha concluido sus estudios secundarios, en los dos años anteriores al Examen de Admisión.

Después de haber sido considerado como postulante **APTO**. El postulante de esta modalidad deberá acercarse a la Dirección de Admisión para **solicitar Hoja de Pre-Registro, portando su DNI y Documento que acredite su condición**. posteriormente deberá inscribirse "ONLINE" en la dirección web:

<http://admission.unapiquitos.edu.pe>

- a) Certificado de estudios originales del 1° al 5° de Educación Secundaria (EBR) o del 1° al 4° de Educación Secundaria Alternativa (EBA). Actualizado y sellado por la institución educativa donde estudió y/o visado por la DREL o UGEL de su provincia o de acuerdo a las últimas normas emitidas por MINEDU.
- b) DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- c) **Carta de presentación de la autoridad de la comunidad nativa donde indica que ha nacido, vive y ha terminado sus estudios secundarios en el ámbito de la comunidad nativa, conoce y domina su lengua materna y cultura.**

MODALIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El postulante de esta modalidad deberá acercarse a la Oficina Central de Admisión para **solicitar su Hoja de Pre-Registro, portando su DNI y Documento que acredite su condición.** posteriormente deberá inscribirse "ONLINE" en la dirección web:

<http://admission.unapiquitos.edu.pe>

- a) Certificado de estudios originales del 1° al 5° de Educación Secundaria (EBR) o del 1° al 4° de Educación Secundaria Alternativa (EBA). Actualizado y sellado por la institución educativa donde estudió y/o visado por la DREL o UGEL de su provincia o de acuerdo a las últimas normas emitidas por MINEDU.
- b) DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- c) **Resolución Directoral de inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad o carné de identidad de discapacitado, expedido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) o por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MINDES).**

MODALIDAD VICTIMA DEL TERRORISMO

El postulante de esta modalidad deberá acercarse a la Oficina Central de Admisión para **solicitar su Hoja de Pre-Registro, portando su DNI y Documento que acredite su condición.** posteriormente deberá inscribirse "ONLINE" en la dirección web:

<http://admission.unapiquitos.edu.pe>

- a) Certificado de estudios originales del 1° al 5° de Educación Secundaria (EBR) o del 1° al 4° de Educación Secundaria Alternativa (EBA). Actualizado y sellado por la institución educativa donde estudió y/o visado por la DREL o UGEL de su provincia o de acuerdo a las últimas normas emitidas por MINEDU.
- b) DNI o Carné de Extranjería. En caso de menores de edad, la fotografía deberá ser actual.
- c) **Constancia original que lo identifique como beneficiario de ley 27211.**

MODALIDAD TRASLADO EXTERNO EXTRAORDINARIO **(UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS)**

- a) Fotocopia de DNI o Carné de Extranjería.
- b) **Certificado original actualizado de estudios universitarios, que indique el promedio semestral y anual aprobados. El documento debe contar con sello y firma de la autoridad competente.**
- c) **Constancia de primera matrícula de la universidad de origen y/o procedencia.**
- d) **Constancia de estudiante actualizada. Se tendrá en cuenta desde cuatro (4) semestres académicos antes de la resolución de denegatoria del licenciamiento.**
- e) **Constancia original actualizada de no haber sido separado, temporal o definitivamente, de la universidad de procedencia, por aplicación del artículo 102 de la Ley Universitaria N° 30220 (bajo rendimiento académico). El documento debe contar con sello y firma de la autoridad competente.**
- f) **Constancia original actualizada de no haber sido separado, temporal o definitivamente, de la universidad de procedencia, por medida disciplinaria y/o falta grave. El documento debe contar con sello y firma de la autoridad competente.**